



## ONU-DH pide detener en México la iniciativa de PPO.



CDMX.- El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), Volker Türk, expresó hoy desde Ginebra, Suiza, su preocupación por la propuesta de reforma constitucional que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa, por lo que llamó a los tomadores de decisiones en México a detener esta iniciativa y garantizar que la legislación del país "esté plenamente acorde con sus obligaciones internacionales en materia derechos humanos".

La reforma, que forma parte de una serie de modificaciones constitucionales ya adoptadas o en revisión, fue aprobada el 13 de noviembre por la Cámara de Diputados y actualmente está siendo analizada por el Senado. Esta modificación agrega delitos como la extorsión, el contrabando y ciertos tipo penales relacionados con las drogas a la lista de cargos en los que la prisión preventiva es automática.

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=462553>